

Guayaquil, Abril 12 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.

Ciudad.

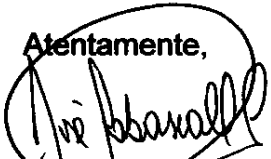
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2011:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2011 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una utilidad de US\$. 32.954.44 (Treinta y dos mil Novecientos cincuenta y cuatro 44/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad después de la conciliación tributaria es una pérdida de < US\$-95.456.13> (Noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis 13/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 128.410.57 (Ciento veintiocho mil cuatrocientos diez 57/100 dólares) por concepto de dividendos y gastos no deducibles según detalle de conciliación tributaria
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2011

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


José Rabascall Gorri
GERENTE GENERAL
CC.0906714597

